



## **COMISIÓN DE ADQUISICIONES ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 11:40 horas del día 20 de abril de 2026, reunidos los miembros de la Comisión de Adquisiciones del SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO, en la sala de Audiovisual, ubicada en el edificio que ocupa, en Av. Francisco Villa esquina Manuel Ávila Camacho, se procedió a realizar la Junta de Aclaraciones presentadas por los proveedores participantes a la Licitación Pública Municipal Sin Concurrencia SEAPAL N.º LPMSC/19/23608/2026 A adquirirse con recursos propios. Denominado:

### **ADQUISICION DE MALACATE MECÁNICO PARA DESASOLVE DE ACUERDO AL ANEXO 3 DE LAS BASES**

EL SISTEMA DE AGUA POTABLE DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA, de conformidad con lo previsto en el artículo 63 de la ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, convoco a los Fabricantes y Distribuidores interesados a participar a la Licitación Pública Municipal Sin Concurrencia SEAPAL N.º LPMSC/19/23608/2026A comprarse con recursos propios. Denominado:

### **ADQUISICION DE MALACATE MECÁNICO PARA DESASOLVE DE ACUERDO AL ANEXO 3 DE LAS BASES**

De conformidad con lo establecido en el punto n° 12 de las bases, y con la finalidad de llevar a cabo todas las aclaraciones referentes a la Licitación antes mencionado, se procede a dar lectura a los formatos del ANEXO 4 de las Bases.

-----

El horario y día de cierre para recepción de preguntas fue a las 11:40 hrs del día 16 de abril, como se cita en el anexo 2 de las bases.

No se recibieron preguntas de proveedores,

### **No se presentaron proveedores a la reunión**

Siendo las 12:00 horas del día y fecha antes mencionada, se dio por terminada esta junta aclaratoria.



**SEAPAL**  
VALLARTA

Así lo resolvieron y firman el Secretario Técnico de la Comisión de Adquisiciones del SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO y los que asistieron a esta reunión.

“La omisión de firma por parte de alguno de los participantes no invalidará el contenido ni los efectos de la presente acta”.

-----  
**LIC. MITZI AVILES OSUNA**  
**PRESIDENTE SUPLENTE DE LA COMISIÓN**  
**ADQUISICIONES DEL SEAPAL VALLARTA**

-----  
**LIC. JOSELE SANDOVAL ONGAY**  
**SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN**  
**ADQUISICIONES SEAPAL VALLARTA**

-----  
**ING. RAUL ANDRES AROS NUÑEZ**  
**JEFE DE RECOLECCIÓN DEL SEAPAL VALLARTA**